



MEDINACELI

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2025, tomo en consideración la Memoria valorada de las obras denominadas “Adecuación de entornos del nevero y mejora de señalización y accesos”, con un presupuesto base de licitación de 47.152,99 €, IVA incluido, y “Adecuación del entorno del arco árabe y mejora de señalización y accesos”, con un presupuesto base de licitación de 39.847,02 €, IVA incluido.

Por el presente anuncio se exponen al público para alegaciones y reclamaciones durante el plazo de QUINCE (15) días a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, en la Oficina General del Ayuntamiento de Medinaceli, sita en Plaza Mayor, nº 1.

Y ello, de conformidad y a los efectos establecidos en el artículo 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Transcurrido dicho plazo, de no presentarse ninguna, se considerará definitivamente aprobado.

Asimismo se indica que dicha información también está disponible en el Portal de Transparencia de la web del Ayuntamiento de Medinaceli:

(<https://medinaceli.sedelectronica.es-Portal de transparencia-Contratación-Contratos-2025>).

Medinaceli, 30 de julio de 2025. – El Alcalde, Gregorio Miguel Santander 2016